

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL EL CERRITO VALLE

Correo Electrónico

i02pmelecerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co

El Cerrito, trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022)

EXPEDIENTE No: 762484089002-2016-00233-00

DEMANDANTE: JHON JAIRO BAYER VARELA

DEMANDADO: ORLANDO SARRIA GOMEZ

Ejecutivo Singular.

Vista la solicitud que antecede presentada por la doctora FRANCIENA ARIAS GALVIS, compúlsense las copias solicitadas por la profesional del derecho ante la Fiscalía General de la Nación, así como la Comisión de Disciplina Judicial del Valle del Cauca, para que conforme a lo solicitado, se investigue la posible irregularidad en la que pudo haber incurrido la doctora LEYDY YOHANA RETREPO MAYORGA.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado:

RESUELVE:

- 1. COMPULSAR** copias ante la Fiscalía General de la Nación, para que se investigue, la posible conducta penal en que haya podido incurrir la señora Leydy Yohana Restrepo Mayorga.
- 2. COMPULSAR** copias ante la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura, para que se investigue la presunta conducta indisciplinaria en que haya podido incurrir la señora Leydy Yohana Restrepo Mayorga.
- 3.** Por Secretaria compúlsense las copias respectivas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SERGIO ALEJANDRO BURBANO MUÑOZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CERRITO VALLE
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADO
HOY 14/01/2022
YERALDIN SANTAFE LEAL
SECRETARIA

Firmado Por:

Sergio Alejandro Burbano Muñoz
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
El Cerrito - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **798f90df21599e8bad220c20be0d58d92831b4cc514f75e9666e2a30b21c9b68**

Documento generado en 13/01/2022 11:14:59 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>